

CERTIFICADO N°141 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°106 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de mayo de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°8/2024 denominada “Construcción extensión de redes de alcantarillado y agua potable, calle Bilbao, Villa Alemana”, al oferente Construcciones Alberto Javier Mercado Pérez E.I.R.L., Rut N°76.847.065-0, por un monto total de \$50.263.473 (cincuenta millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y tres pesos) IVA incluido y por un plazo de ejecución de 90 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de mayo de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal